



COMUNICADO 05-2021 PROCOMPITE

La Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba mediante la Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico Local, comunica a los Agentes Económicos Organizados, participantes del Proceso Concursable "PROCOMPITE 4 – III Convocatoria 2019", que los DÍAS JUEVES 04 y VIERNES 05 de febrero del 2021 se realizará la SUBSANACIÓN DE DEFECTOS FORMALES, según Sentencia N°141-2020, del Juzgado Especializado Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

- Horario: 8:30 am a 4:30 pm
- Lugar: Local de la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba, Plaza de Armas s/n.

Para consultas e información comunicarse al número 912281773 y/o correo electrónico procompite.yarabamba@gmail.com
Yarabamba 03 de Febrero del 2021

